



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo el libro **“Danzas, bailes y costumbres del litoral argentino”, de las autoras Claudia L. García y Piñeyro**, publicada por Editorial Autores Argentinos en 2025, por su significativo aporte a la preservación, investigación y difusión del patrimonio intangible del litoral argentino.

AUTOR: SARUBI, Bruno.

COAUTORES: GODEIN, Mauro; LENA, Gabriela; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El presente proyecto tiene como finalidad declarar de Interés Cultural y Educativo la obra “Danzas, bailes y costumbres del litoral argentino”, publicada en 2025 por la Editorial Autores Argentinos y de autoría de Claudia L. García y Piñeyro.

Este libro constituye un valioso aporte a la preservación, investigación y difusión del patrimonio intangible del litoral argentino, fruto de más de dos décadas de trabajo de campo, recopilación documental y reflexión crítica sobre las expresiones artísticas populares de nuestra región.

Con más de 300 páginas y siete capítulos, la obra rescata tanto danzas vigentes como aquellas que han caído en desuso, detallando pasos, secuencias, vestimenta, funciones sociales y contextos históricos. Su valor no se limita a la descripción coreográfica, sino que propone una mirada integral de la danza como lenguaje social y herramienta de identidad colectiva, capaz de expresar la diversidad cultural del litoral y de fortalecer la cohesión comunitaria.

Entre las expresiones relevadas se destacan el Tanguito Montielero, la Chamarrita, el Chamamé, la Charanda, el Pericón Antiguo y el Valseado, todas manifestaciones que, en su riqueza, revelan el cruce de tradiciones guaraníes, criollas, afrodescendientes y europeas, en diálogo constante con países vecinos como Brasil y Uruguay.



El libro incorpora fuentes de archivo desde la década de 1960, entrevistas a referentes culturales y recursos pedagógicos innovadores, como códigos QR que permiten acceder a registros audiovisuales. De este modo, se convierte en una herramienta moderna al servicio de investigadores, docentes, estudiantes, bailarines y gestores culturales, asegurando la transmisión de saberes y la preservación de costumbres que conforman la identidad de nuestro pueblo.

Asimismo, las autoras proponen una reflexión crítica sobre los vínculos entre arte, poder y comunidad, invitando a repensar la danza como rito popular, espacio de resistencia y de encuentro intercultural. En este sentido, la publicación no sólo documenta, sino que también interpela, abre caminos y proyecta nuevos horizontes para la cultura regional y nacional.